Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOTELTURIS S. A.
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía **HOTELTURIS S. A.** , pongo en consideración el Informe respecto de la información presentada por la compañía, correspondiente al año 2.006.

De acuerdo a lo dispuesto por La Ley de Compañías, en el art. 321, mediante resolución No. 92.1.4.3.0014, el cual conozco, y sujetándome a ello, procedo a detallar el resultado de mi revisión.

- Al analizar los Estados Financieros (Balance General y de Resultados), Cambios en el Patrimonio, Flujo de Caja, por el año 2.006, han cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas y el Directorio durante el año en revisión.

- Se han observado y mantenido estrictamente las normas Legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes.

- Las convocatorias se las ha efectuado observando lo estipulado en la Ley, y se ha llevado la asistencia de sus miembros.

- El libro de actas, así como el Libro de Acciones y Accionistas, cumplen con lo determinado en los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.

- La Compañía mantiene las políticas contables de general aceptación y las establecidas por la Superintendencia de Compañías en nuestro país.

- Los registros contables que se han efectuado, tienen correspondencia con los resultados que arrojan los Estados Financieros.

- Los activos fijos presentan las depreciaciones de acuerdo con lo estipulado por la Ley tanto en porcentajes como en tiempo de vida útil, lo cual se refleja en los Balances presentados.

- La empresa se encuentra al día con sus obligaciones tributarias, mismas que han sido presentadas a tiempo y perfectamente cuadradas.

- Así mismo, las obligaciones para con el IESS han sido canceladas oportunamente.

- Se mantiene una buena relación respecto proveedores, y su cumplimiento.

Dirección Informática
27 ABR. 2007
OPERADOR 7

- En general, los Estados Financieros, así como los flujos de caja, presentan una razonable situación financiera, por lo cual **HOTELTURIS S. A.** al cierre de éste ejercicio económico, arroja un resultado favorable.

- Todo el sistema de control interno, contable y financiero de **HOTELTURIS S. A.** ha sido manejado con mucha eficiencia en pro de cumplir con los objetivos por cada uno de ellos trazados.

- La Gerencia tiene una seguridad razonable, pues sus activos están perfectamente respaldados, lo cual se refleja en sus Estados Financieros.

- Tanto la administración de la Compañía, como el Departamento de Contabilidad, me han suministrado la información que he necesitado.

- Por tanto, dejo expreso mi agradecimiento a los directivos y al personal quienes supieron colaborar con todos mis requerimientos y me permitieron el desarrollo de mis funciones con normalidad y a mi entera satisfacción.

Atentamente,

GINA JARAMILLO V.
COMISARIO.

Quito, 19 de marzo de 2007.

Dirección Informática
27 ABR. 2007
OPERADOR 7